

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 7591** *REAL DECRETO 368/2002, de 19 de abril, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Costa Rica.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 19 de abril de 2002,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Costa Rica, que tendrán lugar el día 8 de mayo de 2002.

Dado en Madrid a 19 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7592** *ACUERDO de 2 de abril de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Dolores Beza Trujillo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de abril de 2002, ha acordado conceder a doña María Dolores Beza Trujillo, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuenlabrada, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 21 de abril de 2002, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

- 7593** *ACUERDO de 10 de abril de 2002, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de diciembre de 2001, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos, convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de diciembre de 2001, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 2002, se nombra a don Carlos Robles Fraga, miembro de la Carrera Diplomática con destino en la Agencia Española de Cooperación Internacional, como Jefe de Sección de Relaciones Internacionales del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial.

Don Carlos Robles Fraga, quedará en la situación de servicios especiales mientras preste sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por periodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE DEFENSA

- 7594** *REAL DECRETO 369/2002, de 19 de abril, por el que se promueve al empleo de Almirante del Cuerpo General de la Armada al Vicealmirante don Ángel Tafalla Balduz.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de abril de 2002,